



# Consejo Local Electoral

Con fundamento en los artículos 86, Fracción XVII y XVIII, 87, Fracción IX, 88, Fracción VIII, y 209, de la Ley Electoral del Estado de Nayarit; 10, numeral 1, Fracción I, y 11, numeral 1, Fracción III, del Reglamento de Sesiones del Consejo Local Electoral del Instituto Estatal Electoral de Nayarit; y con motivo de la celebración de la Sesión Especial Permanente de Cómputo Estatal y Declaratoria de Validez, que tendrá verificativo a las 08:00 horas del día 12 de Junio de 2017, pongo a su consideración el proyecto del orden del día.

## **SESIÓN ESPECIAL PERMANENTE CÓMPUTO ESTATAL Y DECLARATORIA DE VALIDEZ**

### **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del proyecto del orden del día.
3. Cómputo Estatal de la Elección de Gobernador y Declaratoria de Validez de la Elección.
4. Cómputo Estatal de la Elección de Diputados por el Principio de Mayoría Relativa y Declaratoria de Validez de la Elección.
5. Cómputo Estatal de la Elección de Diputados por el Principio de Representación Proporcional y Declaratoria de Validez de la Elección.
  - Dictamen de Asignación de Diputados por el Principio de Representación Proporcional a la XXXII Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit para el Periodo 2017 - 2021.